

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Práctico de Correo n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR. TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 8 de Marzo de 1932

MADRID LIBERAL Y REPUBLICANO

«Ex abundantia cordis», declaró en una de las últimas sesiones el señor Azuaga, dialogando con uno de los diputados que no era liberal. Queso, sin duda, decir el Presidente del Consejo, que no profesa la doctrina del romanticismo, si es que alguna vez ha merecido tal calificación; y que en cambio es partidario, y lo demuestra con obras, de condicionar las libertades y los derechos ciudadanos para servir lo que se llama la razón de Estado y las conveniencias del partido gobernante. Y cuando el señor Azuaga dice «Ahora gobierno yo», esto es, ahora se hacen las cosas como yo quiero, como yo creo que deben hacerse, sin preocuparme de las libertades y derechos que consigna la Constitución, pues ya he procurado debilitarlos o suprimirlos mediante la ley de Defensa de la República, proclama la doctrina cesarista que es esencialmente liberal. Conste que no hay oposición entre no ser liberal y ser republicano. El gran García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, asesinado por los revolucionarios, fue siempre republicano y nunca liberal. Aquel don José Carvajal, gran orador y gran poeta que mereció el respeto de todos por su porte de patriarca bíblico y por su gran elocuencia y saber, dijo muchas veces que era demócrata republicano, pero no liberal. Más el caso de Azuaga es muy diferente. El, como ya hemos indicado, posee por encima de todo los fines y respeto a no los medios, según faciliten o no el cumplimiento de esos fines. Y por eso condiciona o niega la libertad y erige en ley el arbitrio gubernativo dentro del cual cabe, ya lo estamos viendo, que para defender la República se suspendan indefinidamente periódicos o se tenga en la cárcel a hombres a quienes ni se les ha insinuado siquiera por qué se les priva de libertad. PATRICIO.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ. Anoche se reunió la corporación municipal, presidiendo el señor Cruz Caballos y asistiendo buen número de concejales. Se aprobó el acta de la anterior. Dóse lectura a la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso, en el recurso interpuesto por el ingeniero municipal don Julián Azotín y cédulo de este solicitando reintegrarse a su cargo. Sobre este asunto hablaron los señores Hidalgo, Calderón, Ismael Moreno, Troyano y el alcalde, acordándose acatar la sentencia, reservándose el derecho a pedir su revisión. Se señaló el canon de 200 pesetas por metro cuadrado o fracción del mismo, al kiosco para la venta de periódicos que va a establecer don Andrés Gracia. Quedó sobre la mesa la instancia de la matrona doña Carmen Ortiz, solicitando un quinquenio por años de servicio prestado. Se designaron al perito agrícola don Miguel Morano Roldán y a cinco obreros campesinos, para que realizaran visita a las huertas del riego y fincas del mismo, para comprobar si se cumplen las disposiciones dictadas sobre el laboreo. Se tomó en consideración una moción de la comisión de Feria, solicitando se invite al Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, para que concurre a los festejos de Mayo, así como al Jefe de la zona del Protectorado. Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión. Se hicieron varios ruegos por los señores Siles, Ruiz Moreno, Hidalgo, Medina y Pérez Cantero.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfono núm. 1-8-3-8. Salones de billar en todos los establecimientos.

El Santo Cristo de la Escuela

Y la imagen del Crucificado es arrebatada de nuestras escuelas. Los ciudadanos de «series» facinoran sus cabezas ante los hechos consumados. La Constitución es poco menos que sigrida. Hay que cumplir. Los católicos de temple, de alma noble y corazón magnánimo, reantrózan a Cristo en la escuela, entre aclamaciones y explosiones de amor. Ante el atropello nada valen leyes ni reyazuelos. A la donde la resistencia no es posible, los hijos de padres católicos asisten a la escuela lucrando en sus pechos la mejor de las condecoraciones: la imagen de Cristo Crucificado. Los católicos acomodaticios; los que en el verbo «estar» han hallado el mejor disfraz para encubrir su falta de convicciones o su cobardía, olvidando que por encima del «cascar» está el «defender» los intereses de nuestra religión... aceptarían seguramente los hechos consumados como fenómeno inevitable en la actual evolución de nuestro pueblo. Es ley histórica de todas las revoluciones—dirán— y es inútil, imprudente e infantil enfrentarse con las realidades. Acordémosnos de Francia... Yo quisiera que estos católicos españoles a quienes tanto seduce el ejemplo de la nación vecina, estudiaran mejor la situación del catolicismo en Francia, y mirando más allá manifestaran con sinceridad si les dice algo el ejemplo de abnegación y tenacidad dado por los católicos belgas durante los años 1879-1888, en circunstancias análogas a las nuestras, y si es preferible aquella lucha titánica y perseverante, al quietismo esquivo que ahora pretenden imponernos. ¿Qué ocupa la finalidad guía a estos modernos tratadistas de «las formas de gobierno y la Iglesia»? Es sintomático que un tal señalado afán de adoctrinar a los católicos en estas materias sobradamente conocidas haya nacido en tiempos de régimen republicano. No son, ciertamente, los momentos que estamos viviendo para dedicarnos a inquirir si las formas de Gobierno son en abstracto indiferentes a la Iglesia. Bástenos saber en concreto cuál ha de ser nuestra actitud frente a aquellas que la persiguen. Lo contrario es fomentar el confesionalismo. Al iniciarse en Bélgica la ofensiva contra la escuela oficial laica, a nadie se le ocurrió plantear cuestiones previas como las que aquí preocupan a muchos. Estaban convencidos de que en problemas fundamentales toda concesión abre las puertas a la claudicación. La lucha fué ruda. Frente a la escuela oficial surgió la escuela privada y parroquial sostenida por católicos y adquirió tal preponderancia que pronto las escuelas nacionales quedaron desiertas. Muchos maestros dimitieron sus cargos para ingresar en la escuela privada. El presupuesto de enseñanza gravó enormemente a la Hacienda pública sin ningún provecho para la nación, toda vez que la mayoría de padres enviaron a sus hijos a las escuelas privadas. El Gobierno apeló a todos los medios para dificultar su funcionamiento. De nada sirvieron las cárceles, las prisiones y las confiscaciones. Y después de siete años, el Gobierno fué arrojado en unas elecciones, y el Crucifijo por cuya gloria habían peleado los católicos, volvió a las escuelas con todos los honores. La ley de secularización de las enseñanzas presente en España las mismas características que en Bélgica, y parece obedecer a idénticos impulsos de las fuerzas masónicas. Es probable que en su implantación se intenten los mismos procedimientos. ¿Cuál será la actitud de los católicos españoles? Acordémosnos del Santo Cristo de la escuela, hoy perseguido y abandonado. Y puestas las manos sobre el corazón preguntémosnos con el poeta: Hoy que con los hombres voy, Viendo a Jesús padecer, Interrogádomos estoy. ¿Somos los hombres de hoy Aquellos niños de ayer? JOSÉ NOGUER

Banco Hipotecario de España

Por acuerdo del Consejo de Administración, se ha rebajado el interés de las operaciones al 6'50 por 100. También ha quedado restablecida la concepción sin límite de cantidad, con arreglo al valor de la finca. Informes e instrucciones. Manuel Enriquez Barrios.—Jesús María, 1.

Sobre unas palabras de Gil y Robles

En su discurso a los estudiantes granadinos recientemente pronunciado en el paraninfo de la Universidad—decía el elocente y esforzado paladín católico. «Amad a esta vuestra docta casa y estadid con serenidad y aplomo para después intervenir con conocimiento en la vida política». ¡Excelente consejo poco o nada seguido! Los agitadores no habrían hablado así. Si la juventud pensara comprendería que las armas de combate que le aseguran la victoria no son otras que el estudio de los libros alternado con el de la Naturaleza, maestra ejemplar sin pizca de pedantería y de espíritu sectario. En este libro abierto del mundo, pocos leen. Los más desleían y algunos cierran los ojos para no leer. Estos son los fanáticos que distan de Jesucristo lo que la superstición del sentimiento religioso. El Cristianismo es algo más que un lazo que liga a la criatura con el Creador; algo más que la poesía de la vida disuelta en fé y esperanza: es un sistema de verdades amoldables a todas las formas de Estado y solo incompatibles con la Anarquía. Hay una filosofía y una ética cristiana: existe también una Física del mundo que no riñe sino que casa con la ciencia de lo suprasensible; un derecho cristiano escudo de los débiles y valladar de toda tiranía y hasta una Economía de abolengo católico que comienza en los ágapes de las Catacumbas para concluir en las formas más fecundas y bienhechoras de la Cooperación universal. ¡Hay que estudiar, para seguir estudiando! Los grandes sabios no fueron otra cosa que estudiantes infatigables y abnegados que nunca creyeron que un trozo de papel sellado significara la quiete posesión de la verdad y satisficiera la sed de investigación propia de la mente. No riñe el estudio reposado y concienzudo con los estímulos característicos de una edad impetuosa y ardiente. Se puede analizar y amar. Son compatibles los recreos con los deberes. A ninguno puede extrañarse que el estudiante después de absorberse largo rato en la comprensión de una teoría se vaya a jugar al «tenis» para desahogarse sus órganos o se dedique a componer madrigales frente a una florida reja, buscando los consorcios no en el Diccionario de la rima sino en los ojos de la mujer amada. El estudio tempa las pasiones, disciplina el alma y nos descubre nuevos y variados horizontes que son espuela de la ambición y aguijón de la actividad. Estudiando el Derecho se fondea se estudia la vida toda que está informada por él y por su madre la Ética que es para la ciencia—según frase feliz de Mac—lo que el sistema nervioso para el organismo: un gran regulador de las funciones corporales. Estudiando el Derecho se preparan las mentes de los legisladores que han de reñir en las futuras Cortes, decisivo corabate contra esas doctrinas ateas y desmorralizadoras cuyo triste contenido no nos deja otro resquejado que un mundo sin Providencia y una sociedad de ególatras sin caridad ni acción del deber. Las tempestades sexuales se calman con el estudio como ha demostrado Freud y el hábito del matrimonio es fuente de continencia. De San Agustín son estas palabras que parecen escritas para la juventud «usad de las cosas con la moderación del usufructuario, no con el ímpetu y ardor del amante».

Fijate, lector

...en que ya reapareció «Si la vida es un teatro», pero «El Debate» no; ...en que Ortega y Gasset ha dado un puntapié a las Cortes; ...en que Azuaga ya no es liberal; ...en que para cumplir las atenciones del Patronato de Incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, se requiere un crédito de 140.000 pesetas. ...en que esto es solo para empezar.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE EN CORDOBA

Ayer 7, día de Santo Tomás de Aquino, tuvieron lugar varios actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba. A las ocho y media de la mañana, se celebró una misa de comunión general en la parroquia del Salvador. Asistieron muchos estudiantes entre ellos alumnos del Internado Teresiano, Magisterio y bachillerato. Observóse sobre todo el fervor y recogimiento que en dicha fiesta hubo. El partido fué jugado entre los equipos de la Federación, Magisterio F. C. y Estudios Varios, que se enfrentaron en la siguiente forma: Magisterio.—Quintana; Copado y Ponferrade; Caballero, Acosta y Mata; Soler, Monclove, Pérez, Garrido y Castellano. Estudios Varios.—Aranda; Calatrava y Ferrer; Manzanera, Castellano y Collina; Párido, Párido, Rey, Arguano y Giraldez. Comenzó el primer tiempo, arbitrado por el señor Villatoro, y haciendo el saque de honor la distinguida señorita Lola Sánchez. Comenzó el partido con el dominio de Estudios Varios, que a los pocos minutos hizo el primer goal al rematar Giraldez un pase de Arguano. En pocos minutos volvió a marcar el mismo equipo dos veces más, siempre anulado el primero por offside y el segundo por capricho del árbitro. Al empezar el segundo tiempo, el equipo del Magisterio fué reforzado por tres nuevos jugadores. Una falta, tirada por Giraldez, es ramatada admirablemente por Manzanera, siendo el cuarto goal del equipo de Estudios Varios y el segundo válido. Desde este momento dominaron los del Magisterio que marcaron cuatro tantos, gracias a los refuerzos recibidos. El árbitro castigó injustamente a Estudios Varios con un penalty que fué tirado a fuera por Ruz, ganándose una ovación y al poco rato terminó el partido. Se distinguieron por Magisterio: Ruz, Godoy, Natera y Quintana. Por Estudios Varios: Mero, Calatrava, Arguano, Giraldez a ratos, Collina el mejor del segundo tiempo y Aranda. El Magisterio no debió sin motivo cambiar tres jugadores en el segundo tiempo, ganando un partido que tenía perdido. El señor Villatoro que arbitró el primer tiempo, lo hizo con mucha parcialidad. Del señor Raso que arbitró el segundo tiempo más vale no hablar, basta decir que salió abuchado del campo y perjudicó a ambos equipos. VELADA TEATRAL. A las siete y cuarto de la tarde co-

CREACION DE ESCUELAS

Primer nuevo desengaño.—Después de muchos meses de propagar que en el presente año de 1932 se iría a la creación de siete mil escuelas que con las siete mil creadas en 1931 harían caírcos mil, ahora resulta que a praxto de economías en el proyecto de presupuestos leidos por el Sr. Carrar en las Cortes, no figura al su solo céntimo para tal fin. En cambio, en lo de las Misiones pedagógicas—terreno abonado para todas las propagandas,—figura una partida con un millón decientos mil pesetas. En cuanto a las cantidades destinadas a subvencionar la construcción o a construir directamente escuelas, que no es lo mismo que crear, como veremos más adelante, han quedado reducidas a poco más de once millones que, según cálculos ya están comprometidos con las obras comenzadas y que están en construcción. De manera que para el corriente año de 1932 no quedaba nada. Segundo desengaño.—Con gran pompa y a son de platillos han ido apareciendo en la «Gaceta» durante el pasado año de 1931, listas y más listas de la creación de nuevas escuelas, con carácter provisional, hasta llegar a la tan cacareada cifra de siete mil. Pues bien, todo fué una farsa y un engaño. Veámoslo. Primeramente, se concede a un pueblo la creación de una escuela con carácter provisional, pero ello no significa que la tal escuela se visia ya, es decir, ello no representa la construcción de una escuela, sino que para que esto llegue a ser un hecho, hay que incurrir después de creada la tal escuela, un largo expediente cuyo resultado es el comienzo de la construcción del edificio, y hasta que no está terminada la última fase del expediente, con inspección y todo, hasta entonces no se eleva a definitiva la creación de aquella escuela. Por esto nos sorpremos más de una vez cuando tanto oímos baxonar de la creación de siete mil escuelas y los hechos más elocuentes que todos los propogandas, han confirmado nuestro excepticismo. Da igual si siete mil escuelas creadas provisionalmente el pasado año, han dejado de crearse de hecho nada menos que 2.756 y aun estos últimos días se ha anulado la creación de otras 324 y seguramente más adelante se anularán otras más. De manera que, de momento, aquellas famosas siete mil escuelas han quedado ya reducidas a 3.920 o sea a un poco más de la mitad. ¡Y así se engaña al pueblo! Y es que los ciudadanos no saben que muchas de las escuelas que se crean no pueden construirse, o por que el pueblo no posee edificios a propósito o porque no dispone de medios para la construcción de nueva planta y el Estado no puede atender el pago de todas las que se construyan, o se conceden para determinados efectos, pero, subiendo que no se ha de construir, cuando no es el deber de construir por desidia del Ayuntamiento. Cuando se anula la construcción de una escuela siempre se dice oficialmente que es debido a que el respectivo Ayuntamiento no ha cumplido los preceptos legislativos correspondientes, pero nunca se dice que aquella escuela fué creada sabiendo ya que no se construiría, y esto es lo que está ocurriendo. Así es como se engaña al pueblo, y al pueblo sin querer darse por enterado aún. FRIEND.

LECTURA CUARESIMAL

DEVOCIÓN DE LA IGLESIA A SAN JOSÉ. No hay católico piadoso que no tenga devoción y mucha devoción a San José. Y con muchísima razón. Porque San José es el varón más santo unido a Dios, después de la Santísima Virgen su esposa y Madre de Dios, y claro está, también el más unido a nuestra Santísima Madre la Virgen María. Es, pues, claro que todos cuantos tenemos amor y devoción a Jesús y María hemos de tener devoción y amor a San José, que tiene el puesto más íntimo al lado de Jesús y María, y es inseparable de ellos por formar una misma familia. No hay en la tierra puesto ninguno más elevado y digno, y por decirlo con una palabra propia, no hay puesto más cristiano que el de San José, después del de Santa María. Por eso mismo, y porque había de vivir siempre en la familia de Jesús, se le dieron las mayores dotes y excelencias que nadie jamás ha recibido en la tierra después de la Virgen, y mayor grado de santidad que a ningún santo. Por eso, con razón, en toda la Iglesia católica se le profesa una devoción extraordinaria superior a la de todos los demás siervos de Dios, y tal, que muchos doctores pretenden, y parece que con mucha lógica, que su culto o devoción constituye una categoría singular, aunque inferior a la de la Virgen, superior a la de todos los siervos de Dios. REMIGIO VILARIÑO

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Vida Religiosa

Santoral.—Día 9. Santa Francisca Romana. La misa y oficio son de la santa, con rito doble y color blanco. Oíulos. Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marta, mañana por doña María Josefa Ayllón. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo. Apocrito de la Oración. Instancia general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia. Instancia misional: El Asia Septentrional.

Rogáramos en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Asia Septentrional.

Resolución Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes. En la Catedral, comienza el core por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 13. Domingo de Pasión.

Día 18. Viernes de Dolores, don José Constantín, canónigo.

Día 19. San José, el Sr. Magistral.

Día 20. Domingo de Ramos, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandado, a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Benavente Ferrández, canónigo.

Día 27. Domingo de Resurrección, el Sr. Magistral.

San Pedro de Alcántara.—Solemos renovar el glorioso Patriarca. San José, dedicamos las Religiosas Terciarias Franciscanas en su Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Dió principio el día 2 a las seis de la tarde, exponiendo S. D. M. a continuación el Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Costas los cultos del día 9 don José Ortiz Molina.

Santa Marta.—Del 6 al 10 a las cinco y cuarto de la tarde solemnemente al Sr. Cristo de las Misericordias y María Sna. de los Dolores, dando comienzo con el rezo de la Estación Mayor, Sto. Rosario, Letanía cantada, lectura del quinario con copias cantadas, Sermón que predicará don R. P. Julián Ramos, del I. C. de María, terminando con la reserva.

Durante estos cinco días estará el jubileo de las 40 Horas.

San Francisco.—Solemos quinario al Señor de la Caridad. Al toque de oraciones, con manifiesto, ejercicios y sermón que predicará don Vicente Ledesma, canónigo.

El día 11, fiesta del titular San Eugenio predicará el orador del quinario en la fiesta que con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párocos se celebrará a las diez y media.

Cuando el manifiesto del día primero don Ramón Chaparro y hermanas; y el ejercicio del quinario doña Josefa Icard de la Gama.

San Lorenzo.—Solemos quinario a Nuestro Padre Jesús del Calvario y a Nuestra Señora del Mayor Dolor, del 8 al 13 del actual.

A las siete de la noche, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el M. I. S. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Santa Cuaresma

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones y martes y viernes vía-crucis.

San Francisco, después de oraciones, martes y viernes vía-crucis.

Santiago, a oraciones vía-crucis todos los días.

San Juan, al toque de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones, miércoles páuca, viernes vía-crucis.

San Andrés, a las 6 45 martes y viernes vía-crucis.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones, lunes y miércoles pláticas, martes y viernes vía-crucis, jueves, sábado y domingo meditación.

San Nicolás, a las seis de la tarde, martes y viernes vía-crucis.

Salvador, lunes, martes y miércoles vía-crucis. Los viernes quinario al Señor del Arquito Real, predicando el párroco.

San Pablo, todos los Martes y Viernes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, estación y continuación se hará el ejercicio del Vía Crucis, con cánticos.

Francisco Viguera Urbano

Corredor Colegiado de Comercio

Via de Alfaro, 25

(Frente al Banco de España)

Mi amargura

Es plena juventud me siento envuelto (leído). —por qué vivir con tanta intensidad?—

Me da pena el camino recorrido y me espanta su esterilidad. ¡Qué corria fué mi juventud, pues toda la viví en una hora! Si la viví no sé, pues siento ahora en mi alma una gran decrepitud. Y pues que tengo viejo el corazón, fuerza es creer mi juventud pasada. Acaso no existió y no fué nada más que una lírica ilusión. Soy joven y me siento envejecido. ¡Cuán largo es el camino a recorrer! Pero me angustia más el recorrido, pues que pasó para no más volver.

E. Rico Aniza.

DEL DOCTOR ALBIÑANA

“Prisionero de la República”

La pluma de Albñana, que es hoy a más fuerza exponente del escritor mordaz y combativo, parece haberse afilado como un acero toledano en la roca de la prisión. Siete meses de cárcel han forjado el alma del luchador en el olímpico y elegante desprecio hacia sus perseguidores, que en la hora serena de la reflexión llevan las de perder. La prisión, pasa. El libro, queda.

«Prisionero de la República», obra anunciada ya desde la cárcel por su autor, es de un género literario completamente original. Tiene los escritos de Albñana un sello personal inconfundible, llenos de gracia, de cultura y de emoción. Maneja como nadie la ironía, que sabe convertir en instrumento demolidor. Y alternando con la sátira, salpica las páginas con lespadas y recreativas disquisiciones filosóficas, históricas y políticas, examinadas a confirmar sus tesis, francamente destructoras para el enemigo que combate.

En cuanto se abre el libro, adviértase ya la metralla que lleva dentro. Es un explosivo literario que arde en la mano, pero que solo hace blanco en las personas y en las cosas cuyo aniquilamiento se propone el autor. Recorrido sus 300 nutridas páginas, vivimos con Albñana sus siete meses de prisión, con las más platerescas escenas carcelarias y las más fastivas «conspiraciones» políticas. El relato de la huelga del hambre de los presos comunistas, que guardan en su colchón sanchichones y botes de leche condensada, descubiertos por los oficiales de la cárcel, es un momento delicioso. La conversación con el espía agido, exponiéndole un plan completo de conspiración, en broma, que algunos periódicos rabiosos tomaron después en serio, resulta de una comicidad regocijante.

No todo es literatura recreativa en la obra. Panto por panto, aparece en ella el largo proceso de esta persecución invidiosista, señalando las lacras de la justicia, rebatiendo con carterio criterio jurídico las enormidades de los aprovechados caciques de la «jurisdicción» que hace un par de años inventaban argumentos contra las medidas de Gobierno de la Dictadura, y ahora, en el caso de Albñana, no saben como justificar los mismos errores que antes combatían. En esta parte, el autor, hace sus excepcionales facultades de abogado concluyendo, envolviendo a sus adversarios, hasta copiosos. Aquí se encuentra la verdadera génesis de que la sesión memoria del Colegio de Abogados de Madrid, que sazó a su Junta de Gobierno por la borda, especialmente a Migue Maura, quien difícilmente podía defender como secretario del Colegio, los estropellos que cometió como Ministro de la Gobernación en la persona de un compañero de toga. He aquí la explicación del gran triunfo Albñana, derrotando a la Junta en el Colegio por la fuerza imponderable del verdadero «lado jurídico», elaborado en la solididad de una cárcel.

«Prisionero de la República» es una obra tremenda, que dará mucho que hacer. Y va circunscrita a nuevas ediciones, y se halla traducida al alemán, inglés, italiano y francés.

Los pedidos al autor, Calle 6 Madrid.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo hoy que había recibido un telegrama (de ministerio del Trabajo) para que se proceda a la inmediata constitución del jurado mixto circunstancial de obras públicas que habrá de integrar como representantes patronales don Miguel Cabrera Castro, don Rafael López Borch, don Carlos Díez Tolosana, don Antonio Sánchez Gál, don Juan Alcántara Sempelayo y don Francisco Fernández García e igual número de obreros se elija por las asociaciones o a falta de ellas por los obreros interesados en el ramo profesional del jurado de que se trata, presidiéndolo el presidente de una de las agrupaciones del jurado mixto de esta capital.

El jurado circunstancial actuará hasta que sea constituido en permanente. Dijo el señor Valera que se habían firmado las bases de trabajo en Bajalanco, Carpio y Castro del Río.

Anuncian la huelga para el día 15 los obreros de Huescaelcos.

Mañana irán a la huelga los obreros del pantano de la Breña, en A. módozar del Río.

El ingeniero encargado espera que los obreros depongan su actitud, y esperan los acuerdos del jurado que se va a constituir.

Montilla

ESFONSALES

En la noche del domingo 6 de los corrientes, firmaron sus esposales ante don Rafael Casteño Ceñete, párroco de San Francisco Solano, nuestro particular amigo don Antonio Ruz Arroyo, auxiliar de farmacia, y la bellísima señorita María de la Concepción Arce Luque.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la contrayente.

Fueron testigos don Rafael Ramírez Luque y don Francisco Gómez Torres.

Se celebró en la latitud de la familia por muy recato luto de la novia.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

CULTOS A SAN ANTONIO

Hoy 8 ha comenzado en la parroquia de Santiago el piadoso ejercicio de los trece Martes al glorioso teumaturgo de Pádua, que se vienen celebrando tradicionalmente por la Asociación de Pia Unión de San Antonio.

EN HONOR DE SAN JOSE

En la misma Iglesia parroquial y con numerosa concurrencia, se viene celebrando la solemne novena al bendito Patriarca San José, que comenzó el día primero del actual y termina pasado mañana.

TEMPERATURA

Ha amainado el tiempo de lluvias y llevamos dos días de tiempo primaveral, propio de la estación.

Los obreros agrícolas y los arbores paralizados los trabajos durante una semana, han reanudado sus respectivos trabajos.

Los campos están hermosísimos. AMADOR

Lo mejor será que cada uno se atenga a sus informaciones propias

Agercias, corresponsales y periódicos publican estos días versiones encoñitradas sobre unos manifiestos de D. Alfonso de Borbón y de D. Carlos Alfonso de Borbón Este, y atribuyen a personas de significación monárquica declaraciones contradictorias. Ya sabemos lo que son estas cosas y la facilidad con que se traen y se llevan, se transmiten y se recogen manifestaciones y supuestos.

Los monárquicos saben a qué atenerse, por su propia información, y estamos seguros de que no se prestarán al desigalo, bien notorio, de producir divergencias entre elementos que deben permanecer unidos en apoyo de ideales y principios que les son comunes y que pueden ser profesados y defendidos dentro de la ley. De «La Nación».

5—III—32.

ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a repartir domiciliarmente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCION NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenen dichos boletines y lo acompañen así a sus amigos.

Militares

Se despide al capitán de infantería don Astoalo Gómez Cobos para Algeciras a incorporarse.

El Censo electoral

Desde el día 2 se están recogiendo los boletines rellenos del Censo electoral.

Al ir rectificándose con el Padrón Municipal vigente, se ha notado que algunas familias han dejado de incluir ahora a sus familiares que están en el servicio de las armas y son mayores de 18 años.

Es necesario que los cabezas de familias, a guisa de cuyos miembros estén en situación militar y no les haya le luido en el Censo electoral que se confecciona, se apresuren a pedir los boletines necesarios para que no resulten excluidos.

Alcaracejos

NECROLOGIA

Víctima de larga y traidora enfermedad ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, doña Juana Roda Ibáñez viuda de don Antonio Saáez.

Por su afable trato y bondadoso carácter disfrutaba la finada de numerosas simpatías que han acudido al sepelio de su cadáver, vestido con el hábito de Santa Rita, de la que era ferviente devota. D. E. P.

A sus afidos huérfanos y hermanas don Rafael, doña María y doña Felisa, le enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

DE VIAJE

Con rumbo a Madrid y para asistir al banquete que los alumnos de la que fué academia «Océ», dedican como homenaje al actual Director de Comunicaciones D. Serafin Ocón, ha salido nuestro querido amigo D. Salvador Caballero Alcalde, a quienes una íntima y estrecha amistad.

Por nuestra parte nos adherimos en espíritu al homenajeado con el que tuvimos el gusto de compartir unos momentos en cordial afecto, y le deseamos que desde su nuevo tan alto como merecido cargo tenga los mejores aciertos, como espera con optimista confianza el cuerpo y el Corresponsal.

Notas de la provincia

DISPARO

En la aldea Alcoraocal, en Fuente Obajuna, fué detenido Manuel Oriva Muñoz, de 31 años, que con una escopeta de dos cañones disparó a boca jarro contra su convecino Juan Paños Cuesta, causándole una herida de gravedad en el vientre.

MUERTA POR EL TREN

El jefe de la estación de Moriles telegrafía a las ocho de hoy: «Tren especial ascendente ha parado diez minutos en el kilómetro 5, para separar el cadáver de una mujer que se encontraba sobre la vía y no se ha podido identificar.

DESERTOR

Ha sido detectado en La Rambla el legionario desertor José Cañete María.

Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se dará una tanda de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzó el domingo. Todos los días, a las siete y media, plática, cánticos y meditación, terminando a las ocho y media.

La meditación de la mañana será durante la misa de ocho y media. La comenión general será el domingo 13 en la citada misa.

A los actos se invita a todos los caballeros de Córdoba que deseen realizar esta obra de santificación.

Los jóvenes mayores de 18 años quedan desde luego incluidos en la invitación.

Francisco Guerrero Narea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso VIII, 25 Córdoba

Para la próxima Feria

En el Ayuntamiento se celebró ayer una reunión para tratar de la organización de los festejos con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Fué presidida por don Francisco de P. Salinas, asistiendo los diputados a Cortes Sres. Jaén y García Hidalgo, los concejales que pertenecen a la Comisión de feria y los alcaldes de Morilla, Posadas, Pueblo Nuevo, Bajalanco y Pz blanco.

El señor Salinas expuso los trabajos realizados para organizar el programa.

Se celebrará una exposición de arte en todas sus diversas manifestaciones, contándose para la parte industrial con el concurso de las Escuelas de Artes y Oficios e Industrial.

Se ha solicitado del ministro de Instrucción una subvención de 10 000 pesetas para premiar a los artistas que mejores trabajos presenten, habiéndose invitado al ministro a la apertura.

También se celebrará un concurso de ganados, que hace años no se hacía, para lo cual se espera conceda el ministerio de Agricultura 15 000 pesetas.

Habrán exposiciones de aceites y de viacs y concursos provinciales de bandas de música y de belleza, así como una batalla de flores.

El señor Jaén propuso se verificase un concurso de orquestas y rondallas, y que se entreguen carrozas a las modistas, obreras de fábricas, accedidos del Hospicio y Expósitos.

El señor Salinas ofreció acoger ambas propuestas así como la del señor García Hidalgo, de llevar a Jaifa.

El señor Pérez Cantero propuso que el Centro Filarmónico dé un concierto en la Plaza de Toros al que asistan los niños de las escuelas.

Los alcaldes prometieron iniciar gestiones y prestar su colaboración.

Instrucción Pública

Se han posesionado de una escuela en Santolá, doña María Teresa Muñoz Espinosa, cesando doña María Josefa García Arroyo, y en Fuente la Leacha, doña Victoria Ibarra Martínez, cesando doña Bigida Molina Pérez.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de licenciado en Farmacia de don Domingo Vide Bolaños, y de licenciado en Derecho de D. Francisco García de la Puerta.

De Sociedad

Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el hermoso niño que recientemente dió a luz doña María del Carmen Salinas Casares, esposa del ingeniero de Obras Públicas don Santiago García Gallegos.

Fué ministro en el sacramento el prior de la ilustre comunidad de curas párrocos don Emilio Salinas Diéguez, tío del nuevo cristiano, a quien acompañaron sus abuelos doña Dolores Gallego López Peláez y don Francisco Salinas Diéguez.

Nuestro parabién a los padres y abuelos del neófito.

Y ayer a las seis de la tarde entregó su alma a Dios confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad la señora doña María de los Dolores Vacas Morales, digna esposa de nuestro querido compañero don Anastasio Castillo Moya, administrador de nuestro colega «Diario de Córdoba».

Diez días han bastado para que una naturaleza robusta haya sido desfrizada y al a un hogar en que la felicidad reinaba.

De todo corazón acompañamos en el dolor inmenso que aflige a nuestro amigo don Anastasio y sobre todo a esos hijos que aún no pueden medir bien la intensidad de su desgacia.

Dios dé fuerzas al viudo para sobrepasar a la tribulación inmensa y a la finada el eterno descanso merecido por sus virtudes de madre y esposa ejemplar.

A toda la familia y de modo singular a los afligidísimos viudo, hijos, padres y padres políticos, enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Esta tarde a las cuatro en la parroquia de San Pedro, se han celebrado los funerales por el eterno descanso de su alma.

Al acto concurrió numeroso duelo que fué preldido por el alcalde don Francisco de la Cruz Caballos, don Angel Brzo, don Antonio Guzmán Aguiló, don José Ribó Sabielas, don Juan Sanchez de Puerta, don Pedro Barbudo Vacas, don Astoalo Pozo, don Juan Cuesta Costil, el director del «Diario de Córdoba» don R-

cerdo de Montis, don Clemente Vacas Morales, don Antonio Cañete, don Eduardo Priego Gómez, don Pedro Barbudo S. Varela, don Juan Paláez, don Manuel Baslo Rodríguez, don Antonio Martín Carreras, don Felipe Ramón Martín, don José Ramos Campos, don Rafael Pintos, don Francisco Castillo Moya y don Victoriano Aguilera.

Terminado el acto religioso la comitiva se dirigió a la casa mortuoria y sacado el cadáver fué colocado en el coche fúnebre.

Las citas que pendían del féretro fueron llevadas por don Rafael Muñoz Córdoba, don A dondo Jarado Muñoz, don Isidro Caballero, don Ramón Jiménez Roldán, don Mariano Urbano, don José Ramos Campos, don Manuel López López A'vear y don Marcelino Darán de Veilla.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Ha fallecido en Madrid don José Sarmatín Aguirre.

El gobernador civil de Córdoba el día del casamiento de Don Alfonso de Borbón con Doña Victoria de Battenberg.

Después ingresó en el escalafón de Gobernación y fué secretario del gobierno civil de Jaén.

Ahora estaba en el ministerio.

Días pasados lo atropaló un automóvil y consecuencia de ello ha sido su muerte.

Descanse en paz su alma.

Ciudadano:

Va a comenzar la confección del nuevo Censo electoral.

De que éste sea verdad o sea mentira depende el porvenir de Córdoba y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo no sea falseado como los anteriores.

Acordados de que por precepto constitucional tienen voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas, debéis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 23 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas INDIVIDUALES del Instituto Geográfico y Estadístico.

EXIGID TANTAS HOJAS COMO INDIVIDUOS—HOMBRES Y MUJERES—MAYORES DE 18 AÑOS HAYA EN VUESTRA CASA.

Semana Santa

Hemos recibido las mantillas, mantos, velos y artículos negros, buenos y baratos.

Almacenes Hierro Aragón

Ejercicios espirituales

Tanda de Ejercicios para señoras y señoritas en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Todos los días, a las diez, misa, a las 10 30 meditación.

Por la tarde a las 4 45, Rosario, Plática y Motetes. A las 5 30 Meditación. La comenión general será el domingo 13, a las nueve. Esta comenión servirá para cumplir con el precepto pascual.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas y estadísticas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 22 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 16 41

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 4 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 10 40

Humedad relativa 12 00

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 3 50

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a G. 63 50

Temperatura de la sombra 6 40

Temperatura de termómetro húmedo 6 00

Tensión de vapor 6 70

Humedad relativa 94

Estado del Cielo Cubierto

Dirección del viento E.

Fuerza Viento 132

Reservido en 24 horas.

El Catequético de Física del Instituto General y Técnico. Rufin Vargas

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS AL CORTADO Y A PLAZOS DESDE 50 PESETAS Vda. de J. Rovira Claris, 6. -- BARCELONA

Lubrificantes, Petróleo y Carburo Esteban Pericas Plá se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundito tramo. LUBRIFICANTES SHELL

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE BOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:	
Cuatro por 100 interior.	84'75
Cuatro por 100 amortizable.	72'50
Cinco por 100 amortizable.	60'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	87'80
Id. id. 6 por 100	99'50
Banco de España	475'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	194'00
Francos.	51'45
Libras esterlinas.	48'15
Dólares.	13'13

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	51'45
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	48'15
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo	13'13
Id. id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	84'75
Exterior 4 por 100	78'00
Amortizable 5 por 100, 1920	89'00
5	1817
82'25	
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	87'50
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	475'00
Idem de Tabacos.	194'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España.	293'00
Idem de M. Z. y A.	193'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:
Anunciando el concurso para la adjudicación de las comunicaciones marítimas con el golfo de Guinea.
Creando definitivamente 113 escuelas.

Disponiendo que en los meses de Mayo a Septiembre, haya examen para ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Prensa

El periódico «Ahora» dice que esa amalgama que se llama alianza de las izquierdas, contribuye a sembrar en el país la confusión.

«La Libertad» se ocupa de la muerte de Briand, y dice que la sentirá España.

«El Socialista» dice que los presupuestos que ahora se discuten no son de los socialistas, aunque estos le hayan prestado su adhesión.

«La política hay que sacrificarla y nosotros nos hemos sacrificado votando contra la pequeña propiedad.

«El Liberal» en quien no se explica tantas cosas, no se explica el que se atribuya fascismo a Azaña.

Después habla casi en favor de la ley de defensa de la república y de la jurisdicción.

Luego se ocupa de Briand y dice que ya estaba agotado.

«El Sol» elogia a Briand y su labor política.

«ABC» le dedica cuatro páginas.

Consejo de Guerra

En el cuartel de San Francisco se ha celebrado Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el comandante de caballería retirado don José López Letona.

Este señor el día 9 de Agosto publicó un artículo en el periódico «La Correspondencia Militar» titulado «El ministro, el pueblo y el ejército. Reorganización, si; trituration para qué?». El fiscal califica el artículo de injurioso para el ministro de la Guerra y pide se condene a dicho comandante a tres meses de prisión.

El defensor, señor Maceda, rebate los cargos del fiscal, pide la libre absolución para el procesado y ahora se cauto a la libertad de la Prensa.

La sentencia ha sido absolutoria.

La Nación

Ayer fue recogida «La Nación» por un artículo de Aribas en que explicaba lo que significan las Cortes según el diccionario y con gran ironía.

Toledo

El gobernador ha ordenado la clausura de la Unión de sindicatos.

Rechazó la pretensión del presidente de éstos, que solicitaba la libertad de los detenidos, a cambio de aconsejar la vuelta al trabajo de los huelguistas.

Además negó permiso para la celebración de un mitin en el que tratarán de este asunto.

Les dijo que si querían invitar a los obreros al trabajo, lo hicieran por medio de parquises.

El comercio ha abierto sus puertas, en vista de que el ministro de la Gobernación le ha ofrecido garantías.

Lekouit

Huelva.—En vista del boicot al ferrocarril de Z. fra a Huelva, han sido despedidos 50 obreros.

Han estado dos petardos en el domicilio del director, sin desgracias.

Consejo

A las 11:20 quedó reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

El ministro de Marina dijo que había presidido en Cáceres una Asamblea de riegos. Hubo entusiasmo por la transformación en tierras de regadío de muchas de secano, con lo que se obtendrían muchos beneficios, aumentando la riqueza nacional.

Dal Rio dijo que llevaba cosas de esmeraldas y de arte.

Marcelino Domínguez dijo que se ha revisado la junta central agraria para perfilar el proyecto de reforma agraria.

Mañana probablemente se podrá facilitar a la prensa un extracto del proyecto.

Cesares dijo que el asunto del «Dibate» es ya de su incumbencia. Corresponde resolver a Azaña.

Y «El Debate»?

Ahoraz en un discurso que ha pronunciado en Burgos ha dicho que él y los suyos son los verdaderos tradicionalistas.

No son enemigos del orden y entienden que esta es la manifestación libre, activa y pública en la Prensa en el parlamento y en la tribuna pública.

«El Imparcial»

Ha resarcido esta mañana «El Imparcial» y agradece a quienes en estos días de suspensión se han interesado por el veterano periódico y a cuantos han cooperado para ayudarle a salir.

Aguacia que ha dimitido la dirección del periódico el señor García Mercadal y que le sustituye don Salvador Martínez Cuenca.

Prieto

Regresaron de Albacete y Murcia don Indalecio Prieto y el director de Obras Públicas.

Una idea

Bidziz.—A un concejal de este Ayuntamiento se le ha ocurrido una idea como para erigirle una estatua.

El concejal aludido solicitó y el Ayuntamiento ha acordado dirigirse a todos los ayuntamientos de España para que de cada uno se nombre una comisión que vaya a Rusia a estudiar el régimen soviético con objeto de implantarlo en España y hacernos así completamente felices.

La sazonalidad es más grande que los gastos que supone.

Bibliotecaria

Como resultado del concurso ha sido nombrada para la Biblioteca provincial de Córdoba, según orden que hoy publica la «Gaceta», doña Severina María del Carmen Guerra San Martín, que estaba destinada en los archivos de los ministerios de Agricultura y Obras Públicas.

Presidente

El señor Alcalá Zamora visitó el Instituto de Física y telegráfico a Donmergas dándole el pésame por la muerte de Briand.

Propósito

El Director de Seguridad tiene el propósito de emprender activa campaña contra los malhechores.

El Coronel de la Legión

Centu.—Ayer cuando se dirigía a su domicilio el coronel de la Legión don Juan Mateo Pérez Alejo, un hombre que se hallaba oculto le disparó dos tiros, cayendo herido en los escaciones de la vivienda.

Al ingresar en el Hospital militar, falleció.

El agresor fue perseguido por un teniente, hijo de la víctima y por varios soldados de la guardia.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Viéndose acorralado se disparó un tiro en la cabeza, hallándose gravísimo.

Se llama José Sánchez González, fue sargento en la Legión y se licenció hace dos meses.

Después del Consejo

A las dos y cuarto salió el Consejo al ministerio de Instrucción para asistir a un lunch con que le obsequia la colonia americana en el Hotel Ritz.

Añadió que había llevado al Consejo proyectos interesantes.

La nota oficiosa dice.

Presidencia: Se dio cuenta de las informaciones que Zelueta envía desde Ginebra y de las conversaciones con el gobierno de París sobre convenios comerciales entre Francia y España.

Estado: Se acordó someter a las Cortes conversos modificando el señalamiento de carreteras para el régimen fiscal de automóviles extranjeros.

Guerra: Expedientes.

Instrucción: Creación del grupo de color Joaquín Costa en Graus.

Modificando algunos artículos del estatuto del Magisterio, sobre incompatibilidad de maestros con el vacacionado y sobre incorporación de maestros de patronato.

Concesión de becas a los estudiantes.

Gobernación: Nombrando jefe superior de policía en Barcelona al teniente coronel Jefe de aquella Comandancia de carabineros don Joaquín Ibáñez Alarcón.

Comunicaciones: Reorganizando los servicios del correo rural.

Rasiciando al compromiso para la comunicación radiotelegráfica entre España y Cuba.

Autorizando a la junta del aeropuerto de Málaga para adquirir el terreno denominado el rompedizo para establecer el aeropuerto.

Agricultura: Acuerdo con varios países.

Trabajo: Expediente para pensión de un obrero.

Prieto

El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota sobre la cuenca del Segura y comparándola con otras.

Las lluvias han beneficiado los campos de Cartagena.

La insuficiencia de agua en Lorca se suplirá con la de otros ríos que se enviarán a esos cauces.

La Bolsa

Ha bajado el interior.

Sigue subiendo la moneda extranjera.

La libertad de la prensa

Firmada por Gil Robles, Abil'o Calderón, Royo Villanova, Casanueva y Usanudo, se ha presentado a la mesa una proposición incidental.

No cesan continuar suspendidos los periódicos que no hayan sido condenados al efecto por la jurisdicción correspondiente.

Firma además la proposición Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa; don Melquíades, Berriobero, Maure, Aiba y Pi Arruaga.

A las siete de la tarde ha llegado Romanos al Congreso y ha tenido la siguiente conversación en los pasillos con Gil Robles.

Me ha informado de esa proposición incidental y esa ya es una proposición, así es oposición verdadera.

Lo hecho hasta ahora ha sido nada. Es cambio esa lo es todo.

El motivo que se aborda la política en sus diferentes aspectos.

Ahora no bastará el voto, preciso que cada uno se defina hablando.

El gobierno ya ha hablado con los hechos.

Voy a recabar de la mesa de la Cámara, que me permita estampar la firma en él.

Gil Robles, replicó, que estaba conveuido del alcance de la proposición.

Se propone al defenderla enjuicia sobre política general y en particular lo que a la prensa se refiera.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Arcones del mes en infantería: Cinco coroneles y siete tenientes coroneles.

Artillería: Tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y cuatro capitanes.

Intendencia: Un coronel, un comandante y un capitán.

Ingenieros: Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes.

Oficinas militares: Un archivero segundo, tres terceros, tres oficiales primeros, dos segundos y tres tercercos.

Fuerales

En la parroquia de San Manuel y costados por el periódico «La Epoca», se ha celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de don Eduardo Dato Iradier, con motivo de cumplirse aniversario de su asesinato.

Asistieron al marqués de Lema, el vizconde de Eza, Sánchez Guerra, el marqués de Valdeiglesias y otras personas.

Las procesiones de Sevilla

Las cofradías sevillanas, excepto una, han decidido no hacer este año una procesión sus imágenes.

La persecución religiosa no es la más spropósito para ello.

Toda persona que sienta verdadero espíritu católico, comprenda que por este año las procesiones no deben salir.

El gobernador intentó realizar gestiones y se ha convenido de que no eran oportunas.

Unos pocos, muy pocos cofrades de la macrona, inspirados en un espíritu que no es el verdadero de las cofradías, comenzaron a buscar y con determinados concursos creyeron factible la salida de esa procesión.

Estos macronos han declarado su fracaso.

Entonces el alcalde se decidió a sacar la procesión del Santo Estierro, que presidida las autoridades y solicitó el permiso del Gobierno para estas procesiones.

El alcalde se ha convencido también de que no es oportuno su intento y ha desistido de que salga esa procesión y así lo ha hecho público.

El periódico «Le Unión» expone las gravísimas dificultades que habla para esta procesión.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la sesión Basterro.

Funes elogia a Briand y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren Azaña y Basterro.

Orden del día, dictamen del presupuesto de la Presidencia.

Abilio Calderón consume un ternero en contra.

Se apresura los tres artículos primeros.

Se fija en 30.000 pesetas.

Se gana la sesión.

Extranjero

Chinos y japoneses

Hay noticias contradictorias respecto a la cesación de hostilidades entre China y Japón.

Defunción

Paris.—Ha fallecido Luis Carmel, fundador de la primera internacional. Era superviviente de la Commune.

ARRENDAMIENTO

Se alquila la casa Banco Belmonte, núm. 22. Darán razón en el núm. 21 de la misma calle.

Peñarroya

BODA

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se verificó el 28 del próximo pasado Febrero el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Aurora López Romero, con el activo industrial de esta plaza don Pablo Rodríguez R. bes.

Los encantos de la novia los realzaban las galas supletivas; el precioso traje blanco y el simbólico azahar.

Daba el brazo a su hermano político y padrino don Victoriano Rodríguez Lafante.

El novio, con su correcto traje negro, iba acompañado por su hermana y madrina la distinguida señora doña Eivira Rodríguez.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Nicolás Martínez y don Anastasio Rebollo.

Después de la ceremonia a la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia, se trasladaron a casa de los padrinos donde fueron obsequiados todos los invitados con la mayor esplendor, haciendo derroche de ricos dulces, habanos y descorchándose la infinidad de botellas de varias marcas, brindando todos por la salud y felicidad de los novios.

El conurbado baile, propio de estos casos, se celebró en el casino de Sierra, resultando muy lucido por las bellas y distinguidas señoritas que en él tomaron parte.

La casa fue servida por el dueño de la fonda de esta don Francisco Fernández y no hay que decir si resultó abundante y bien condimentada.

Termino estas líneas pidiendo a Dios no se vean perturbados la paz y el cariño que hoy reina en los nuevos esposos.—CORRESPONSAL

Noticias

DE LA TRADICION

El día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa de comunión, en la Iglesia de San Nicolás, que será aplicada en sufragio de todos los que en distintas épocas ofrecieron sus vidas por la gloriosa tradición española.

Se solicita la asistencia a todos los amantes de nuestras tradiciones nacionales.

AVISO

Se previene al comercio y público en general que habiendo quedado establecido el Despacho Central de Ferrocarriles en la plaza de Mallía, pueden ya expedirse marcas de dirección con dicho destino, facturándose en este Despacho Central, Jesús María 1, evitando así las molestias que antes se irrogaban al tener que facturar las mercancías a Málaga a la consignación de una casa expedidora para que las hiciera seguir a Melilla, con el consiguiente gravamen que siempre resultaba exorbitante. Las tarifas para este servicio rápido y directo, son alambicadísimas por lo que precalzamos una intensificación en el tráfico al tocar de cerca todas estas ventajas.

PRORROGA DE PLAZO POSESORIO

Se ha prorrogado por cinco días el plazo para presentar en su nuevo destino al oficial tercero de telégrafos de Córdoba, don Antonio Alonso y Martínez, trasladado a la estación de Ubada (Jaén)

CULTO Y CLERO

Libres con matriz para donativos de la suscripción voluntaria para el sostenimiento del culto y clero, se sirven a todas las parroquias. Precio de las 100 hojas, dos pesetas en libreta.

Consignando el nombre de la parroquia, tres en un pequeño aumento.

Diríjase al Administrador del Depensor de Córdoba.

MENORES

Don Francisco Toledo Anáñez entregó en la Comisión a los mercedarios Prudencio Jiménez Limones, Francisco Medina Baito, Lope Medina Baito y Francisco Saicho Melledo, los cuales hablan sido expulsados del Hospicio.

ESTAPA

Ha sido detenido Antonio Torralba Paldo que viajó desde Sevilla a Córdoba sin billete.

ROBO

Los dependientes de la casa Gariel Hermanos, Yermo y Compañía, denunciaron que una madre que han estado las tapas de la oficina, llevándose dos manojos de escribir que valoran en 1.000 pesetas cada uno.

FUNERALES

En la extraordinaria celebrada por la comisión organizadora de la Virgen de los Faroles, se acordó celebrar solemnes funerales por el alma de su inolvidable presidente el Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo (q. e. p. d.), el día 10 del corriente, a las diez y media de su mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, rogando a los vocales de la comisión y amigos del finado se sirvan asistir a tan piadoso acto.

DE UN MITIN

En Ceorla se celebró el domingo un mitin republicano, en el que habló el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vazquez.

Durante el mitin algunos de los concurrentes y por efecto de las derechas, lanzaron piedras contra el escenario, resultando algunos concurrentes lesionados, aunque no graves por fortuna.

Al abandonar al pueblo los oradores fueron apedreados sus vehículos.

DONATIVO

Los Excmos señores de López Tauro (don Mariscal), han enviado a la Cocina Económica, 200 pesetas.

Todos los meses vienen dichos Excmos. señores haciendo esta obra de caridad.

Dios se lo pague.

SE ARRIENDAN

locales y tres pisos en la Avenida de América, sin número, esquina Doña de Octubre, donde dará razón.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

En la última sesión, don Mariano Moya, estudió el tema «Concepto moderno de la insuficiencia ovárica».

Fue un interesante estudio, que no comestamos por la materia de que trata, y citó casos clásicos de su práctica para deducir consecuencias científicas.

En la discusión, que fue muy interesante y animada, intervinieron los señores Hombría, Luque (D. Emilio), Berjillo y Navarro.

El orador fue muy felicitado.

HUBSPED

Ha sido denunciado Alfredo González de Morillas que hizo de gasto pesetas 64 90 en el Hotel Cervantes, sustentándose sin pagar.

ESPONSALES

Han firmado sus esposales en la parroquia de Santiago, ante el párroco don Emilio Salinas, la simpática señorita Carolina Montes Montes, con el apreciable joven don Rafael Morales Moreno.

Actuaron de testigos don Manuel Merino, don Antonio Oporto, don Manuel Rodríguez, don Ramón Moreno y don Víctor Montero.

El acto se celebró en familia por reciente luto.

La boda se celebrará en breve.

A LOS CATOLICOS

Se facilitan hojas para declarar expresamente que se desea ser católico.

Solicítase a la administración del Depensor.

Se sirven por millares y en el día. Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1.000, siete.

SE ARRIENDA

La casa de recreo de la huerta de Santa María, en la carretera del Brillante, k ómetro 5 Para tratar en la misma.

AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, dará razón.

FELISA MONTILLA

Auxiliar en Medicina y Cirujía

TELÉFONO 1347

MÁLAGA, 11 CÓRDOBA

Tribunales

Juicios para mañana:

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(TITULADO)

Vender Principales Farmacias y el mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.

INDUSTRIA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvora de Baza, números 9 y 11 GRANADA

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de esta periódico.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía —

Subscripción: Apartado 8.661 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

«RENT-BAILLIERS» LES BIA

PARA

AGENDA SUFETE

1 0 2

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

333A CORTICAL BAILLY-BAILLIERS, S. A.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York a regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios. Pida presupuesto gratis.

MADRID

Costes y correspondencia con puntos más importantes de España y del extranjero.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y al autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

¡CALLOS!

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1932

Este anuario del Gobierno General de la República, en Madrid y Cádiz, contiene:

4 TOMOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para Informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Lea V. mañana «El Defensor»

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Recomendamos a nuestros lectores

EL HOTEL IMPERIAL

MADRID. Montera 22. Teléfono 14410.

Pensión completa desde 15 a 23 pias.

Propietario: Saturnino Aronillas

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 8 Córdoba

Subscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.

Subscriptores protectores: A voluntad

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Número suelto, 10 pias

Atrasado, 25 pias

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLAZA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLAZA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eco de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLAZA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLAZA

Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea.

Anuncios económicos: lista de nombres, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Quando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	25, 35, 50	En primera plana, abajo, un precio. Arr. de dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio.
2	8 por 8 1/2	18	28	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	80, 90, 100	
4	13 por 13	28	80	70, 90, 125	
5	8 por 20	58	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	128	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	18 por 41	300	500	600, 750	
11	24 por 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo, 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 10 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Viceroyano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía